



Ha sido aprobado hoy en Consejo de Gobierno

---

La Comunidad destina cerca de 900.000 euros a la asistencia e inserción de personas con adicción a drogas

- Se financia con 560.000 euros el “Metabús”, servicio móvil para la dispensación de metadona
- Sanidad mantiene el Servicio de Orientación Sociolaboral para drogodependientes por 320.000 euros

**24 de octubre de 2016.-** La Comunidad de Madrid destinará un total de 881.254,48 euros a la asistencia e inserción social de personas con adicción a drogas, según ha acordado hoy el Consejo de Gobierno en su reunión de esta mañana. En concreto, esta cuantía servirá para financiar la actividad del Servicio Móvil para la Dispensación de Metadona, “Metabús” y el Servicio de Orientación Sociolaboral de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

Así, se financia, con 560.689 euros desde la fecha y hasta 2017 el Servicio Móvil de Enfermería para la Atención a Pacientes en Tratamiento con Metadona de la Dirección General de Salud Pública, conocido popularmente como “Metabús”. El tratamiento sustitutivo constituye una atención de índole sanitaria, frente a la dependencia de la heroína y de otras sustancias opiáceas.

El “Metabús” recorre la Comunidad de Madrid los 365 días del año con el objetivo de llevar la dosis de metadona y dispensarla a los pacientes que la precisan y no son usuarios de otros recursos asistenciales. Durante el último año, cerca de 1.000 personas han sido atendidas en el “Metabús”.

Además de la dispensación de metadona, las enfermeras del Metabús proporcionan asistencia sanitaria básica, realizan curas y ofrecen educación para la salud, promoción del autocuidado y, en algunos casos, se encargan de gestionar y coordinar la derivación del usuario a otros centros de tratamiento, favoreciendo, con todas sus actuaciones, la adherencia al tratamiento.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno ha aprobado destinar 320.564 euros a la prórroga del contrato y hasta 2017 del “Centro de Orientación Sociolaboral” dirigido a pacientes drogodependientes y que coordina la Dirección General de Salud Pública.





El Centro de Orientación Sociolaboral (COS) facilita la inserción en el mercado de trabajo de drogodependientes en tratamiento en los Centros de Atención Integral al Drogodependiente (CAID) de la Comunidad de Madrid, en situación de desempleo y con escasas posibilidades de acceder al mercado laboral

En el COS se programan talleres formativos adecuados a los perfiles de los usuarios y a los puestos de trabajo que ofrece el mercado. Al mismo tiempo, se presta ayuda a los drogodependientes con servicio de asesoramiento, bolsa de empleo, asesoría jurídica y asesoría en materia de extranjería, entre otros.

